

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

ANÁLISIS DEL REPERTORIO DE LA DANZA CLÁSICA II

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:

CURSO ACADÉMICO: <i>2021-2022</i>	PLAN DE ESTUDIOS: <i>Bolonia</i>	TIPO <i>Optativa</i>	CARÁCTER <i>Teórico</i>
Créditos totales: <i>3</i>	Créditos teóricos: <i>3</i>	Créditos teó./prác.	Créditos prácticos:
CURSO: <i>Tercero</i>	UBICACIÓN: <i>Anual</i>		

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE**DEPARTAMENTO:** *Danza Clásica***E-MAIL****TF:****FAX:****URL WEB:****1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:****ESPECIALIDADES:**

- Coreografía e interpretación (estilo danza clásica)
- Pedagogía de la danza (estilo danza clásica)

MATERIA:

Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio.

CONTENIDOS

Análisis del repertorio coreográfico de la danza clásica en la primera mitad del siglo XX. Estética y pensamiento de la época. Contexto socio-cultural, sus creadores y principales intérpretes.

2. SITUACIÓN	
2.1. Prerrequisitos	
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Es una asignatura optativa del tercer curso, en el estilo de danza clásica, para las dos especialidades: Coreografía e interpretación y Pedagogía de la danza.
2.3. Recomendaciones	Se recomienda, desde las primeras clases, recopilar y organizar la documentación visual junto a la documentación escrita y adquirida mediante el análisis realizado en clase.

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias Transversales.	1,2,3,4,5,6,7,8,12,13,15,16.
3.2. Competencias Generales.	2,6,7,10,14.
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	9.
3.4. Competencias específicas de la asignatura	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer la contribución de los creadores y principales intérpretes de la danza clásica del siglo XX.2.- Reconocer coreografías y obras de repertorio estudiadas en clase y sus correspondientes creadores.3. Conocer el desarrollo histórico de diferentes obras de repertorio de la Danza Clásica del siglo XX.4. Saber organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden cronológico establecido en las sesiones.5. Manifestar atención en las clases a las que se asiste con regularidad.

4. CONTENIDOS:

- 1.- Figuras más relevantes del repertorio clásico: coreógrafos e intérpretes que han contribuido al desarrollo del repertorio.
- 2.- Estudio de coreografías y obras de repertorio.
- 3.- Historia y evolución las diferentes obras de repertorio a tratar.
- 4.- Organización de las notaciones trabajadas en clase.

5. METODOLOGÍA:

El profesor explicara a los alumnos los contenidos anteriormente citados en clase. Posteriormente a estas explicaciones se verificarán y se analizarán visualmente mediante soporte visual los ballets de repertorio. Este visionado de coreografías sirve como un proceso de indagación, reflexión e interpretación de la Danza.

Dicho análisis se realizara con diferentes versiones que el profesor o el alumno aporte en clase, siendo participe el alumno del desarrollo de la asignatura.

Después del estudio y análisis de cada obra de repertorio, se dedicará una sesión para esclarecer dudas y consolidar lo estudiado.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	HORAS
ACTIVIDADES PRESENCIALES	64
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	26

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:

Asistencia a espectáculos, cursos, jornadas, conferencias, etc., relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de este, de forma presencial u on-line.

Participación en la vida artística y cultural del centro.

8. EVALUACIÓN		
Crterios y sistemas de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS ¹
	1. Conoce y valora la contribución de los creadores y principales intérpretes así como su influencia en el repertorio de la Danza Clásica.	CG2, CG14, CE9,CEA1
	2 Reconoce las coreografías y obras de repertorio estudiada en clase.	CG14, CE9, CEA2
	3. Conoce el desarrollo histórico de las diferentes obras de repertorio de la Danza Clásica.	CG14, CE9, CEA3
	4. Organiza la documentación trabajada en clase según las pautas establecidas por el profesor.	CT1, CT2, CT3,CT4,CT5,CT12, CEA5
	5. Asiste, atiende y demuestra interés por la asignatura.	CT7, CT13,CT15,CT16,CG6, CEA6
¹ CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CEA competencia específica asignatura.		

	<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias propias de la asignatura.</p> <p>En cuanto al <i>sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura</i>, en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado I) de la <i>Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas</i>, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura.</p> <p>Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”</p>
<p>Instrumentos y técnicas</p>	<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de seguimiento individual. • Intervenciones y participación oral. • Prueba oral y/o escrita. (se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía y 0,5 si la redacción carece de estructura gramatical, no es clara ni legible) • Soporte audiovisual

<p>Criterios de Calificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de las competencias nº 1-3, referente a los aspectos conceptuales y procedimentales que se realizan a lo largo del curso será valorada con un 70%. • La adquisición de la competencia nº 4 se valorará con un 10 %. • La adquisición de la competencia nº 5 referente al trabajo actitudinal será valorada con un 20% de la nota total <p>La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final del apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.</p> <p>A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia y atención en clase.</p> <p>Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre y/o extraordinaria de febrero se le valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación igual o superior de cinco puntos para superar la asignatura. La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba escrita con los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso. En dicha prueba escrita se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía y 0,5 si la redacción carece de estructura gramatical, no es clara ni legible</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de las competencias nº 1-3, referente a los aspectos conceptuales que se realizan a lo largo del curso será valorada con un 100%. <p><u>Fechas de convocatorias/ exámenes.</u></p> <p>El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de junio se realizará en la primera quincena de junio. - 2ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre. 			
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>TIPO DE PRUEBA/ INSTRUMENTO DE EVALUACION</p>	<p>ACTIVIDAD EVALUABLE/ CALENDARIO</p>	<p>CRITERIO DE CALIFICACIÓN</p>	<p>PONDERACIÓN</p>
	<p>Prueba oral y/o</p>		<p>-Conoce y valora la</p>	<p>30%</p>

	escrita	Oral y/o escrita: primera quincena de junio	contribución de los creadores y principales intérpretes así como su influencia en el repertorio de la Danza Clásica.	
			-Reconoce las coreografías y obras de repertorio estudiada en clase. -Conoce el desarrollo histórico de las diferentes obras de repertorio de la Danza Clásica.	40%
	Presentación y defensa con soporte audiovisual de un portafolios	Entrega tercera semana de mayo	-Sabe organizar la documentación trabajada y estudiada en clase según el orden cronológico establecido en las sesiones	10%
Participación en el aula.	Asistencia	-Puntualidad -Atención en clase	20%	

9. BIBLIOGRAFÍA:	
ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	<p>ABAD, Ana, <i>"Historia del Ballet y de la Danza Moderna"</i>, Madrid 2004, Alianza Editorial.</p> <p>BOURCIER, Paul, <i>"Historia de la Danza en Occidente"</i>, Barcelona 1981, Edit; Blume.</p> <p>GUEST, Ivor, <i>"Le Ballet de l'Opéra de Paris"</i>, Paris 2001, Edit. Flammarion.</p> <p>REYNA, Ferdinando, <i>"Historia del Ballet," Madrid, 1981, edit. Daimon</i></p> <p>TESTA, Alberto, <i>"Les Grands Ballets"</i>, Rome 2008, Edit. Gremesse.</p> <p>VV.AA. (Pasi, M dtor) <i>"El ballet, Enciclopedia del Arte Coreográfico"</i>. Madrid, 1981, Edit: Aguilar.</p>

RECOMENDADA	<p>LAGARDE, A y MICHARD, L, "<i>XIX Siècle</i>", Paris.1985, Edit. Aguilar.</p> <p>VV.AA.(ADEHESAD,J.BRIGINSAW.V.HODGENS.P.HUXLEY.M), "<i>Teoría y práctica del análisis coreográfico</i>", Valencia, 1999, Editado por Centre Coreogràfic de la comunitat Valenciana.</p> <p>SALAZAR, Adolfo "<i>La Danza y el Ballet</i>", Madrid, 1981, edit. Fondo de cultura económica de España.</p> <p>PETIPA. M, "<i>Mémoires</i>",1990, Avignon, 1990, edit. Acte Sud.</p>
--------------------	---